

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN HISTORIA POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

OTRAS UNIVERSIDADES

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

240

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN: - Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado. - Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera. En este apartado se deberá indicar: - Si se ha implantado el título en todos los centros y/o modalidades reflejadas en la memoria verificada. - Si el calendario de implantación se corresponde con el fijado en la memoria verificada. - (En su caso) Motivos por lo que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria verificada y/o en sus posteriores modificaciones. - Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título. - Medidas correctoras que se han adoptado en los casos anteriores. Revisión y eficacia de las mismas.

1- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción, así como el procedimiento empleado

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, procedió a evaluar el plan de estudios conducente a la obtención del Grado en Historia presentado por la Universidad de Navarra. Dicho plan fue Verificado con fecha 12 de marzo de 2015, y por el Consejo de Universidades el 30 de abril de 2015, siendo publicado en el BOE el 17 de septiembre de 2015.

Con fecha 10 de diciembre de 2018 se recibió el informe de seguimiento Monitor.

Para elaborar este Informe de Autoevaluación se ha hecho una revisión y búsqueda sistemática de las evidencias disponibles sobre la implantación y desarrollo del título atendiendo a la memoria verificada y a las indicaciones del informe de seguimiento Monitor. Se han seguido las dimensiones y criterios marcados por la Aneca para la acreditación en los documentos facilitados en su página web. Los responsables del título crearon una comisión de preparación del Informe de Autoevaluación formado por las siguientes personas para canalizar el desarrollo del trabajo y elaboración del Informe de Autoevaluación, constituida por:

- Dña. Julia Pavón, Vicedecana de Ordenación Académica
- Dña. Lourdes Zumaquero, representante de la CECA
- Dña. Purificación Díez, Coordinadora de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras
- Dña. Dolores López, Coordinadora del Grado en Historia
- D. Álvaro Ferrary, representante del profesorado
- Dña. Pía d'Ors, Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras
- D. Javier Viñeta, representante de los alumnos

Desde el 9 de octubre de 2019, la comisión de preparación del Informe de Autoevaluación comenzó a reunirse mensualmente y a trabajar en su elaboración. Se adjuntan actas de las reuniones mantenidas. Además, ha sido constante el trabajo individual y las consultas telefónicas o a través de correo electrónico entre los distintos miembros de la comisión, intensificándose este modo de trabajar a partir del mes de marzo como consecuencia del Decreto de estado de alarma por el Coronavirus. El Informe de Autoevaluación ha sido redactado por la Coordinadora de Calidad, en estrecha colaboración con la Coordinadora del Grado.

Con fecha 18 de noviembre de 2019, la Junta directiva de la Facultad informó al Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía de la fecha prevista para concluir el trabajo de recogida de evidencias y preparación del Informe de Autoevaluación, una vez que el Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad confirmó que debía estar concluido para el 30 de abril de 2020.

2- Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria verificada y sus posteriores modificaciones aprobadas en el caso de que las hubiera

El título de Graduado en Historia por la Universidad de Navarra ha seguido los plazos de implantación previstos en la memoria verificada y ha sido sometido al programa de seguimiento Monitor en el plazo requerido: 10 de diciembre de 2018. No ha habido ninguna modificación respecto de la memoria verificada.

3-Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título

No se han producido especiales dificultades en la puesta en marcha del título.

Únicamente puede destacarse que durante el periodo en el que ha existido convivencia entre el nuevo grado con el que se extinguía, se tuvieron que duplicar algunas asignaturas de contenido similar pero que variaban en cuanto al número de ECTS, una para impartirla a los estudiantes del plan en extinción y otra para los del nuevo grado verificado.

4-Medidas correctoras que se han adoptado en los casos anteriores y revisión y la eficacia de las mismas

Únicamente señalar que el grado en Historia fue objeto de seguimiento Monitor por parte de ANECA en la convocatoria de 2018. El informe final de seguimiento emitido por ANECA con fecha 10 de diciembre de 2018 incluía algunas recomendaciones, sugerencias y corrección de errores, que se han procurado subsanar. Por ejemplo se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Revisión y corrección de la Guía de la asignatura "Historia de la cultura en el mundo contemporáneo".
- Se indicaba falta de actas de Reuniones de Coordinación entre profesores: Se han llevado a cabo más reuniones en este sentido, si bien sigue siendo un punto en el que se sigue trabajando.
- Se ha corregido la información de la página web referente al número de ECTS del título.
- Se indicaba que se habían aportado escasas evidencias del Sistema Interno de Garantía de Calidad. Se ha procurado presentar más evidencias en este Informe de Autoevaluación.
- Se señalaba que no se había adjuntado evidencia sobre el sistema para tramitación de Quejas y sugerencias. Se adjunta en este Informe de Autoevaluación como evidencia.
- Planteaba alguna cuestión sobre el número de profesores indicado en la memoria verificada y el que se presentaba en la Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título". En este Informe de Autoevaluación se trata de dar respuesta a este punto. Al igual que a la dirección de profesores que dirigen los TFG.
- Respecto a las tres recomendaciones que se habían hecho en el informe de Verificación, se estaría a la espera de un modifica futuro más importante para poder subsanar las erratas.

Se hace constar que para poder tener acceso a las asignaturas actualmente no activas, se ha adjuntado un documento que permite visualizar su contenido (Asignaturas impartidas el curso 2018-2019 sin enlace directo activo). Asimismo, se ha incluido otro documento con curriculum vitae no activos.

Listado de Evidencias:

- E0.1 Informe de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor
- E0.4. Actas elaboración Informe de Autoevaluación
- E5.7 Informe cumplimiento de recomendaciones

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El plan de estudios del Grado en Historia se implantó en el curso 2015-2016 atendiendo a lo establecido en la memoria verificada e implementándose progresivamente a lo largo de los cuatro cursos siguientes. De manera que el curso 2019-2020 es el quinto año de entrada en vigor del Grado, por lo que se cuenta ya con una primera promoción de graduados. Durante este tiempo ha convivido el nuevo grado verificado en Historia con el ya extinguido.

El título consta de 5 Módulos, cada uno de ellos con sus respectivas Materias. La distinción de módulos se hace por áreas temáticas. Los perfiles de los profesores que imparten las asignaturas corresponden a esa especialidad docente e investigadora. Las asignaturas optativas están ubicadas en el Módulo IV: Formación específica y complementaria; Materia 1: Formación específica y complementaria.

Módulo I, La Historia y las Ciencias Humanas y Sociales (54 ECTS)

- MATERIA 1. Teoría, técnicas y métodos
- MATERIA 2. Geografía
- MATERIA 3. Antropología y Ética
- MATERIA 4. Lengua y Literatura

Módulo II, Historia del Mundo Occidental (78 ECTS)

- MATERIA 1. Política , Sociedad y Espacio en el mundo Occidental
 - MATERIA 2. Culturas occidentales
 - MATERIA 3. Claves antropológicas del mundo actual
- Módulo III, Historia de España y del Mundo Hispánico (54 ECTS)
- MATERIA 1. Política , Sociedad y Espacio en España y el mundo hispánico
 - MATERIA 2. Cultura y Arte en España y el mundo hispánico
- Módulo IV, Módulo de formación específica y complementaria (48 ECTS)
- MATERIA 1. Formación específica y complementaria
- Módulo V: Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)
- MATERIA 1. Trabajo fin de Grado

La implantación de la memoria verificada se ha realizado respetando la organización del plan de estudios establecida en la memoria verificada, que incluía módulos, materias y las correspondientes asignaturas, todo lo cual es conforme a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Esta tarea ha estado liderada por Vicedecano de Ordenación Académica y la Coordinadora del Grado, en colaboración con la Junta Directiva del departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía. Se han mantenido reuniones con los profesores responsables de las asignaturas para explicar y facilitar la implantación de las nuevas materias, labor que ha seguido más de cerca la Vicedecana de Ordenación Académica, la Adjunta a la Vicedecana y la Coordinadora del Grado, con el fin de que todas las asignaturas se ajustaran a lo recogido en la memoria verificada.

Cada curso académico, la Adjunta a la Vicedecana de Ordenación Académica, junto a la Coordinadora del Grado, han solicitado a los profesores implicados la revisión de las guías docentes. Cada guía recoge las competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación con arreglo a lo previsto en la memoria verificada. Se ha velado para que los programas fueran coherentes con el perfil de competencias, objetivos y resultados de aprendizaje previsto en la memoria verificada.

La adquisición de las competencias previstas en la memoria, ha llevado a la formación de algunos profesores en nuevas metodologías docentes, generalmente organizadas por el Servicio de Calidad e Innovación, y a la puesta en marcha de proyectos de innovación docente (E9.2 Proyectos de innovación docente).

Las reuniones de coordinación con los consejos de curso han permitido conocer cómo se iban implementando las materias, la carga de trabajo del alumno, el equilibrio entre contenido de las asignaturas y ECTS asignados, la secuenciación correcta de las asignaturas... Las sugerencias han permitido que los profesores hayan incorporado mejoras en las asignaturas.

La organización del plan de estudios, desde el punto de vista de la organización temporal, se ajusta también a lo que se señaló en la memoria verificada y está perfectamente descrito en la página web del Título, en la que se recogen las competencias básicas, generales y específicas del Grado, así como su distribución en los diferentes módulos, materias y asignaturas.

En este tiempo se ha realizado un seguimiento continuo de la implantación del Grado, como se puede comprobar a través de las actas de coordinación y en las Memorias de análisis de resultados anuales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- Documentación oficial del Título <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/datos-y-documentacion-oficial>
- Plan de estudios <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/plan-de-estudios>
- Actas de la CGC <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/sistema-de-garantia-de-calidad>
- Aula virtual ADI https://aula-virtual.unav.edu/webapps/portal/execute/tabs/tabAction?tab_tab_group_id=_262_1
- Horarios <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/alumnos/horarios>
- E9.2 Proyectos de innovación docente

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios en competencias y resultados de aprendizaje) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios en competencias y resultados de aprendizaje) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

El perfil de egreso del Graduado en Historia fue definido en la verificación de 2009 y es el que se ha mantenido para el verificado en 2015, ya que las salidas profesionales de los graduados, aun dentro de la versatilidad que el mundo globalizado puede presentar, se orientan, a través de las actividades formativas previstas para cada materia y las competencias que le han sido adjudicadas, a preparar a futuros profesionales que puedan dedicarse a la Enseñanza de la Historia, las Administraciones públicas, las Excavaciones y estudios arqueológicos, Archivos y Bibliotecas, investigación histórica, Gestión de patrimonio histórico y cultural, Documentación, Fundaciones culturales, Mercado del arte, Asesoramiento histórico para producciones cinematográficas...

Los dos últimos cursos se han organizado, en colaboración con diversas entidades navarras, el Curso de gestión de documentos y archivos en las organizaciones: principios, bases y técnicas; y el curso Fundamentos de la gestión documental y de la archivística en las organizaciones. Ambos con un objetivo formativo tanto para profesionales como para estudiantes con inquietud en el campo de la archivística y la documentación.

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/estudios/gestion-de-documentos/presentacion>

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/fundamentos-gestion-documental>

Asimismo, desde el curso 2016-2017 se viene celebrando el Ciclo Conferencias Museo del Prado, organizadas en colaboración con la Fundación Amigos del Museo del Prado.

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/eventos/conferencias-el-museo-del-prado/2017>

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/conferencias-el-museo-del-prado/ciclo-2018>

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/eventos/conferencias-el-museo-del-prado/ciclo-2019>

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/eventos/conferencias-el-museo-del-prado/ciclo-2020>

Para los estudiantes con inquietudes en el área de Historia antigua y arqueología se han organizado varios cursos: Signos de debilidad y crisis en las ciudades occidentales del Imperio Romano (I-III D.C.) o El III Coloquio de Arqueología e Historia Antigua de los Bañales: Parva Oppida. También contando con la colaboración de varias entidades culturales.

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/santa-criz/planteamiento>

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/parua-oppida/planteamiento>

A estos perfiles ya consolidados se pueden añadir otros potenciales relacionados con la dimensión internacional de las competencias y saberes propios de los historiadores, como los relacionados con la gestión de proyectos internacionales, la colaboración en medios de comunicación, labores de asesoría cultural, o bien en la gestión de recursos humanos. De hecho, y como ocurre en otros lugares de Europa, el graduado en Historia dirige también sus expectativas laborales hacia sectores económicos relacionados con el márketing, los negocios y las actividades financieras en la Administración pública. Estos perfiles fueron recogidos ya en la memoria verificada de 2009.

A raíz de la petición de estudiantes que deseaban proyectar su futuro hacia la Arqueología o la Historia contemporánea, se ha repensado la optatividad ampliándola en estas áreas. El curso 2019-2020 se han ofertado las siguientes asignaturas específicas:

- Disidencia y totalitarismo análisis socio-político
- Epigrafía e instituciones romanas
- Guerras y revoluciones en el mundo contemporáneo
- Historia del Lejano Oriente
- Relatos y testimonios de guerra

Los estudios de inserción laboral realizados en 2018 por la Universidad ponen de relieve que, en el primer año de graduación, los egresados no alcanzan un porcentaje elevado de empleabilidad (salvo en el caso de haber realizado un Doble Grado que alcanzan un 75%). Sin embargo sí alcanza un 100% el grado de ocupación al completar su formación con cursos de especialización, títulos de máster... Esta información se desarrolla en el apartado 7.3. (E18.1 Estudio encuesta inserción laboral).

El Servicio de Career Services de la Universidad pone a disposición de los estudiantes ofertas de empleo y prácticas.

<https://www.unav.edu/web/careerservices>

Asimismo, cada curso organiza una jornada de puertas abiertas con empresas empleadoras (Esta información se desarrolla en el apartado 5.5).

El grado de satisfacción de los egresados con la titulación en la última encuesta realizada en 2018, ha sido de 7,67 sobre 10, mientras que para los empleadores ha sido de un 9 sobre 10.

Para los Alumnos Internos del Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía, también se organizan sesiones o seminarios formativos que les ayudan a ir determinando su perfil de egreso (E5.21 Actividades formativas Alumnos Internos).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- E5.21 Actividades formativas Alumnos Internos
- E18.1 Encuesta Inserción Laboral 2018
- E18.2 Informe inserción laboral
- E18.3 Inserción Laboral-Empleadores
- Proyección profesional:
- <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/proyeccion-profesional>
- <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/carreras-profesionales/ejemplos-de-empleo>
- <https://www.unav.edu/web/careerservices>
- Testimonio de egresados del Grado: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/estudios/carreras-profesionales/testimonios>

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado cuenta con diversos mecanismos de coordinación de la docencia, tanto desde el punto de vista de contenidos como de la dedicación y atención al alumno.

La coordinación, tal como recoge la memoria verificada se articula en dos direcciones:

- a) Horizontal: de las distintas asignaturas dentro de un mismo año académico;
- b) Vertical: de las asignaturas a lo largo de los cuatro años.

Para la coordinación horizontal se cuenta de manera particular con la Coordinadora del Grado quien tiene entre sus objetivos los siguientes cometidos:

- que los estudiantes dispongan de una carga de tareas razonable;
- evitar que se repitan contenidos, o que coincidan entregas de trabajos, exámenes parciales, etc., de asignaturas distintas;
- velar para que el alumno adquiera las competencias y habilidades previstas en cada asignatura.

Para atender a estas tareas, entre otras actividades:

- supervisa las guías académicas (en colaboración con la responsable de Calidad de la Facultad) de todas las asignaturas del Grado;
- se reúne al menos una vez cada semestre con los correspondientes profesores y representantes estudiantiles;
- actúa de mediador cuando se requiere, informando a Vicedecanato de Ordenación Académica y de Alumnos, de las disfunciones en la carga de trabajo del alumno, posibles reiteraciones en los programas y de aquellas sugerencias que puedan tenerse en cuenta en posibles modificaciones de planificación temporal de las asignaturas (E5.13 Actas de coordinación con estudiantes y E5.15 Actas de coordinación con profesores).

Para la coordinación vertical, además de la Coordinadora de Grado, se cuenta con la Vicedecana de Ordenación Académica y el Vicedecano de Alumnos, con los que se trabaja las cuestiones que se han recibido y tratado en la coordinación horizontal de manera que se pueda:

- garantizar la adquisición de las competencias por parte del estudiante a lo largo de todo el Grado.
- evitar las repeticiones indebidas de contenidos o tareas a lo largo de todo el período formativo.

Las reuniones a este nivel se desarrollan siempre que las intervenciones lo requieran, tal como se adjunta en las actas que lo evidencian (E5.13 Actas de coordinación de estudiante y E5.15 Actas de coordinación con profesores).

Asimismo, en primer curso están previstas tres reuniones de coordinación de calificación, a las que se convoca a los profesores implicados en la docencia de ese curso (E5.16 Actas coordinación de calificación).

No se han detectado diferentes niveles de conocimiento entre los estudiantes que hayan requerido cursos o sesiones especiales.

Durante el último curso, la Coordinadora del Grado ha puesto el énfasis en mantener las reuniones de coordinación entre profesores implicados por áreas de conocimiento. Siendo uno de los objetivos el ajustar las horas y porcentajes comprometidos en la memoria verificada para cada materia y procurar la distribución entre las asignaturas implicadas. Asimismo, se han revisado las actividades formativas para que se correspondan con lo indicado en la memoria verificada.

Las diversas reuniones y los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con el Grado han permitido detectar los puntos que no ha funcionado satisfactoriamente y de ese modo han facilitado aplicar correctivos en aspectos como los siguientes:

- Periodos de la Historia en los que se advierten lagunas (Historia Antigua e Historia Contemporánea). Se ha subsanado, en parte, con la oferta de optatividad.
- Duplicidades entre asignaturas.
- Acumulación de carga de trabajo para el alumno en periodos concretos.

En este sentido se han ofertado como optativas asignaturas como las siguientes: "Epigrafía e instituciones romanas"; "Guerras y revoluciones en el mundo contemporáneo"; para el curso 2020-2021 está prevista "La Segunda Guerra mundial", contenido en el que desean abundar los estudiantes.

En el cuestionario de satisfacción general de alumnos del curso 2018-2019, la valoración que éstos han hecho respecto a la coordinación ha sido de 3,07 sobre 5, mientras que los profesores los han valorado con un 3,43 sobre 5.

Todos estos datos se revisan anualmente en el proceso interno PA2. (Informe de análisis de asignaturas y su coordinación). En él se analizan todas las asignaturas, sus guías docentes y las mejoras que requieren, los índices de satisfacción con las mismas, los resultados académicos, y se hace un resumen de las juntas de coordinación que se han llevado a cabo. De esta información se da cuenta en las Memorias de análisis de resultados de cada curso (E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019).

Un ejemplo de la utilidad de la coordinación docente y su registro en las Memorias de análisis de resultados, se refleja en las siguientes propuestas de mejora previstas el último curso:

1. Trabajar la coordinación entre profesores con el fin de no repetir contenidos. (Curso 2018-2019).
2. Salidas de campo (Curso 2018-2019).
3. Revisión de actividades formativas y evaluación (Curso 2018-2019)

La primera y tercera de las acciones de mejora se han trabajado el curso 2019-2020 por parte de la Coordinadora de Grado y se presentan actas.

Respecto al grado de cumplimiento de la segunda, se pondrá aplicar el curso 2020-2021 con el plan de salidas que ya ha presentado el Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía. De esta manera se aúnan esfuerzos, recursos y se da homogeneidad a los conocimientos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E0.2 Memoria verificada
- E5.3.1 Cuestionario de satisfacción general de alumnos
- E5.3.2 Cuestionario modelo de satisfacción de asignaturas
- E5.3.4 Cuestionario de satisfacción general de profesores. Programa formativo
- E5.3.5 Cuestionario de satisfacción general de profesores. Recursos materiales
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- E5.13 Actas de coordinación de estudiantes
- E5.14 Actas de coordinación (Otras)
- E5.15 Actas de coordinación de profesores
- E5.16 Actas de coordinación de calificación
- Coordinadores de Grado <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/vicedecanato-de-alumnos>

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar los estudios del grado en Historia.

El perfil de ingreso y los requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente y se hayan en la siguiente dirección Web: <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/admision/perfil-de-ingreso>

En la memoria verificada se incluyen las siguientes recomendaciones para aquellos estudiantes que opten por estos estudios y así se recoge también en la página web del grado (perfil de ingreso):

- Presentar interés por las humanidades
- Curiosidad por los problemas del pasado
- Deseo adquirir y transmitir conocimientos útiles a la sociedad
- Poseer una actitud reflexiva frente a los acontecimientos del presente
- Disposición a leer, a expresar e intercambiar ideas, a retener, asimilar e interpretar correctamente la historia

Los requisitos básicos necesarios para solicitar la admisión en el Grado se ajustan a lo establecido en la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

Con el objetivo de garantizar el adecuado perfil de ingreso, el solicitante deberá superar unas pruebas de admisión, compuestas por dos partes claramente diferenciadas: una parte aptitudinal, concretada en un test escrito de razonamiento espacial y otro de razonamiento lógico, y una prueba, también escrita, de comprensión verbal. En el proceso de admisión también se tiene en cuenta el expediente académico con el que el alumno llega a la Universidad, y una entrevista personal de carácter orientacional.

A los alumnos internacionales se les examina a distancia con las mismas pruebas.

El candidato accede a las pruebas de admisión a través del "portal del candidato"

(E3 Criterios de admisión aplicados por el Centro)

<https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/admision>

En el reciente informe de seguimiento Monitor (E03 Informe de seguimiento Monitor), se indicaba que la oferta de plazas no constaba en la página web del Grado. Se indican las dos direcciones Web en las que se recoge. Al respecto hay que señalar que no se ha superado el número de 60 plazas ofertadas. De los 37 alumnos de nueva incorporación el curso 2018-2019, 18 eran mujeres y 19 hombres, y el 13,5% de los alumnos internacionales.

Los estudiantes, en los últimos años han ido cambiando su percepción sobre el perfil de ingreso, pasando de un 2,6 sobre 5, registrado en los cuestionarios del primer año de implantación del título verificado (2015-2016) a un 3,9 sobre 5 en el último curso evaluado (2018-2019).

La evolución de los estudiantes y de los profesores con el perfil de ingreso, en una escala de 1 a 5 ha sido la siguiente:

Satisfacción del alumno con el perfil de ingreso:

2015-2016: 2,6 sobre 5
2016-2017: 4,36 sobre 5
2017-2018: 4,15 sobre 5
2018-2019: 3,94 sobre 5

Satisfacción del profesorado con el perfil de ingreso:

2015-2016: 2,8 sobre 5
2016-2017: 2,77 sobre 5
2018-2019: 3,2 sobre 5

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos del globales del título
- E.02 Memoria verificada

- E3 Criterios de admisión aplicados por el centro
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- Perfil de ingreso: <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/admision/perfil-de-ingreso>
- Portal del candidato: https://miportal.unav.edu/?_ga=2.11053876.1621583468.1574065183-1192330936.1567531642
- Plazos de admisión:
<https://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/plazos>
- Delegados de admisión:
<https://www.unav.edu/web/admision-y-ayudas/nuestros-delegados>
- Plazas ofertadas: <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/datos-y-documentacion-oficial>
- <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/admision>

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las normativas académicas de permanencia y reconocimiento son públicas y comunes a toda la Universidad de Navarra. La normativa de permanencia incluye también la matrícula mínima anual, el régimen de los alumnos a tiempo parcial, el derecho a convocatorias de examen y provisiones para alumnos con necesidades educativas especiales. La Facultad encuentra ambas normativas oportunas y eficaces para mejorar los indicadores.

Desde Vicedecanato de Alumnos se realiza un seguimiento de los alumnos cuya permanencia esté en riesgo, con el objetivo de mejorar su rendimiento en colaboración con sus mentores. En los dos últimos cursos no se ha dado ningún caso de no permanencia por no haber superado el mínimo de ECTS requerido.

Los alumnos en convocatorias altas han de presentar un plan, firmado conjuntamente por el profesor de la asignatura matriculada y el alumno, que detalla el régimen a seguir en ese curso. Mediante su firma, el alumno se compromete a cumplirlo en los términos establecidos. Este plan se ha demostrado efectivo para motivar al alumno en altas convocatorias y hacer su evaluación fácilmente medible. Este plan de apoyo al estudiante no implica una reducción en los requisitos mínimos para aprobar la asignatura, no afecta a las actividades formativas, a las competencias ni al sistema de evaluación. Únicamente se trata de un apoyo para ayudar al estudiante a centrarse en el estudio.

En la actualidad, solo hay un alumno de grado con una convocatoria igual o superior a la 5ª.

Desde la implantación de la memoria verificada, el número de alumnos que han solicitado el reconocimiento de créditos en el nuevo Grado ha sido de 8. En las memorias de análisis de resultados se hace mención a alguna más, pero corresponde a estudiantes del Grado en Historia-09, plan extinguido. Esto se debe a que los dos planes de estudio han estado conviviendo.

Para el reconocimiento se ha aplicado la normativa vigente (E2.1 Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos y E2.3 Reconocimiento de créditos por actividades).

Asimismo, se han producido dos adaptaciones del plan Historia-09 al Plan Historia-15. Uno en el curso 2015-2016 y otro en el 2017-2018. Se aclara este punto puesto de relieve en el Criterio I: Organización y Desarrollo del informe de seguimiento Monitor (E0.3 Informe de seguimiento Monitor). En ambos casos, la adaptación se hizo según lo establecido en el apartado 10.2 (Procedimiento de adaptación) de la memoria verificada.

El proceso que se sigue para el reconocimiento es el recogido en el Apartado III: Procedimiento, número 10, de la citada Normativa de transferencia y reconocimiento:

- El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la universidad para su registro. Junto a la solicitud adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.
- Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del grado.
- La Comisión de reconocimiento del grado evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento. Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.
- Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

La Facultad resuelve estas solicitudes por medio del Vicedecanato de Alumnos, compuesta por el Vicedecano de Alumnos y la Coordinadora de Estudios, quienes velan por que las adaptaciones y reconocimiento se ajusten a la memoria verificada y la normativa vigente.

Para el procedimiento, se solicita a los candidatos el certificado de estudios y los programas de las asignaturas cursadas, con el fin de comprobar que el contenido y las competencias de las materias reconocibles son similares.

En el caso de estudios procedentes de títulos de FP se siguen los criterios aprobados en acuerdo mutuo por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra y la Universidad de Navarra. Sin embargo, no se ha recibido ninguna solicitud al respecto.

La comisión no ha reconocido créditos por experiencia laboral ni se ha recibido ninguna solicitud.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)
- E2.1 Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos
- E2.2 Normativa sobre permanencia

- E2.3 Reconocimiento de créditos por actividades
- E2.4 Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.
- E4.1 Reconocimiento de créditos a estudiantes
- E4.2 Reconocimiento de asignaturas
- Normativa y transferencia de créditos <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/plan-de-estudios/normativa>

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Filosofía y Letras hace pública y actualiza la información relativa al programa formativo en su página web.

Cada año se publica información actualizada sobre el plan de estudios, calendario y horarios, y otros recursos disponibles.

En la página web del título se recoge la descripción completa del plan de estudios con todas sus asignaturas, distribución de módulos, materias y asignaturas, con sus correspondientes enlaces a la plataforma "Aula virtual ADI". Entre otras cosas en esta herramienta se recoge la guía docente de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Desde la portada principal del Grado se accede mediante un link (Datos y documentación oficial) a la información referente al título, documentación oficial, proceso de seguimiento y acreditación.

<https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/datos-y-documentacion-oficial>

Concretamente puede encontrarse:

1. Inscripción en el Registro de Universidades
2. Memoria vigente del título
3. Informe final de evaluación para verificación (Aneca)
4. Resolución verifica Consejo de Universidades
5. Acuerdo con el Consejo de Ministros que establece el carácter oficial del título
6. Publicación del Plan de Estudios en el BOE
7. Informe de seguimiento Monitor

La información relativa al desarrollo de los diferentes procesos del título y los indicadores de resultados se publica en la página del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC).

Actualmente los datos publicados correspondientes al periodo evaluado para el Grado en Historia son los siguientes.

Tasa graduación (Memoria verificada 80%):

2015-2016: 60% (Para el Doble Grado+Periodismo: 41,18%)
 2016-2017: 50% (Para el Doble Grado+Periodismo: 85,71%)
 2017-2018: 66,6% (Para el Doble Grado+Periodismo: 69,23%)
 2018-2019: 81,25% (Para el Doble Grado+Periodismo: 66,67%)

Tasa de abandono (Memoria verificada 20%):

2015-2016: 15,38% (Para el Doble Grado+Periodismo: 53%, pero el abandono fue del grado en Periodismo y se quedaron en el de Historia, por lo que la tasa de abandono real fue del 11,7%)
 2016-2017: 40% (Para el Doble Grado+Periodismo: 9,5%)
 2017-2018: 20% (Para el Doble Grado+Periodismo: 30,7%)
 2018-2019: 6,25% (Para el Doble Grado+Periodismo: 33,3%)

Tasa de eficiencia (Memoria verificada 94,91%)

2015-2016: 98,61% (Para el Doble Grado+Periodismo: 99,4%)
 2016-2017: 91,95% (Para el Doble Grado+Periodismo: 97,87%)
 2017-2018: 95,82% (Para el Doble Grado+Periodismo: 99,81%)
 2018-2019: 99,64% (Para el Doble Grado+Periodismo: 99,23%)

Tasa de rendimiento (Media de Historia e Historia+Periodismo):

2015-2016: 94,7%
 2016-2017: 92,5%
 2017-2018: 93,8%
 2018-2019: 91%

Datos del SIIU Grado en Historia:

15-16: Rendimiento 96,8%; Éxito 98,31%; Evaluación: 98,47%
 16-17: Rendimiento 91,61%; Éxito 94,63%; Evaluación: 96,81%
 17-18: Rendimiento 93,34%; Éxito 97,7%; Evaluación: 95,54%

Datos del SIIU Grado en Historia+Periodismo:

15-16: Rendimiento 98,23%; Éxito 98,90%; Evaluación: 99,32%
 16-17: Rendimiento 95,33%; Éxito 97,56%; Evaluación: 97,71%
 17-18: Rendimiento 95,10%; Éxito 95,66%; Evaluación: 99,42%

La Facultad comprueba periódicamente que todos los enlaces funcionan.

Los distintos colectivos susceptibles de mostrar interés en el título están claramente identificados y la información se encuentra agrupada para cada uno de ellos. Así por ejemplo, en la portada principal de la Universidad de Navarra, en la parte superior izquierda aparece un link denominado "Perfiles", desde el que cada grupo de interés puede acceder a aquellos apartados de su

interés.
<https://www.unav.edu/>

Con respecto a los futuros alumnos, el candidato puede encontrar información sobre: el plan de estudios, perfil de egreso, salidas profesionales, competencias que adquiere con el título, etc. La información sobre el perfil de ingreso, el procedimiento de admisión y las pruebas de admisión también se encuentra disponible.

Asimismo, graduados y empleadores tienen también acceso a información de su interés a través del enlace al Servicio de Career Services.

Los alumnos pueden acceder a ofertas de prácticas y empleo publicadas en la Web.

Los cuestionarios de satisfacción general de alumnos del curso 2018-2019 califican con una media de 4,12 sobre 5 la información que se les proporciona en la Web.

Los profesores valoraron esa misma cuestión el curso 2018-2019 con un 3,70 sobre 5.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)
- E5.3.1 Cuestionario de satisfacción general de alumnos.
- E5.3.4 Cuestionario de satisfacción general de profesores. Programa formativo
- E5.3.5 Cuestionario de satisfacción general de profesores. Recursos materiales
- Página web del título: <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia>
- Plan de Estudios: <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/plan-de-estudios>
- Asignaturas del Plan de estudios <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/plan-de-estudios/asignaturas>
- Indicadores de calidad (tasas de rendimiento, éxito, evaluación): <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/inicio/calidad>
- Sistema de Garantía de Calidad: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/sistema-de-garantia-de-calidad>
- Datos y documentación oficial: <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/datos-y-documentacion-oficial>

2.2 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página web contiene información acerca del plan de estudios y acceso a las guías docentes de las asignaturas. Las guías docentes tienen un área pública y accesible desde el exterior que contiene la presentación de la asignatura (descripción general, número de ECTS, carácter de la asignatura, semestre, y profesorado), competencias, actividades formativas, programa de la asignatura, sistema de evaluación, bibliografía y otros recursos, y horarios de atención a los alumnos por parte del profesor. Todo ello guardando una homogeneidad estética y de contenido.

Los alumnos matriculados tienen, además, acceso a un área interna, accesible con clave, llamada "Aula virtual Adi", en la que pueden interactuar con el profesor de cada materia. A modo de ejemplo, las herramientas que incluye esta aula son: blogs, diarios, evaluaciones, encuestas y bancos de preguntas, panel de discusión. El aula virtual permite al profesor subir archivos, documentos audiovisuales, y publicar calificaciones, con diferentes opciones de vista o acceso a unos elementos y otros, según fechas o grupos. Además, la herramienta facilita la comunicación entre profesores y alumnos por medio de anuncios, mensajes de correo electrónico, etc.

Se puede acceder a la herramienta desde cualquier enlace de la Web de la Universidad en la que se vea Aula Virtual Adi. Su url es <https://aula-virtual.unav.edu>

La guía docente está sujeta a mejoras y actualizaciones hasta el comienzo de la asignatura. Una vez publicada, los profesores sólo pueden modificar aspectos puntuales de la misma.

El Servicio de Calidad e Innovación ha realizado sesiones de formación para profesores y personal de apoyo con objeto de promover el uso de las herramientas más sofisticadas del aula virtual.

El SGIC vela por que las guías docentes cumplan con los requerimientos de la memoria verificada y, en el PA 2. Informe de análisis de asignaturas y su coordinación, de la Memoria de Análisis de resultados de cada curso académico, se contempla un apartado para valorar su cumplimiento y registrar el dato de aquellas que requieren mejora. Analizados los datos de la evolución y, que se indican a continuación, se observa en qué porcentaje deben mejorar las guías. El incremento en ese porcentaje no indica que las guías estén peor, sino más bien que la exigencia para que se adapten a la memoria verificada.

El proceso ha señalado que el porcentaje de guías que han necesitado mejorar ha sido el siguiente:

2015-2016:6,88%
 2016-2017:7%
 2017-2018: 12%
 2018-2019:16,2%

Los estudiantes pueden manifestar en cualquier momento su parecer sobre el contenido de las guías docentes a través del cuestionario de satisfacción de la actividad docente del profesorado, algunas de cuyas preguntas hacen alusión a las guías docentes. Concretamente la pregunta 15 dice: "La información de la página web de la asignatura me ha resultado útil". Un análisis exclusivo de este ítem ha indicado que el curso 2018-2019 los estudiantes han dado una valoración media de 4,09 sobre 5 a la utilidad de la información que se les proporciona.

Se considera que las guías docentes, la información que en ellas se aporta y el seguimiento para estar adaptadas a la memoria verificada, contribuye a lograr los resultados de aprendizaje previstos.

Como se señala en el apartado 5.4, los alumnos que comienzan el Grado tienen una Jornada de Bienvenida en la que se les informa de diversos aspectos relacionados con la Universidad, la Facultad de Filosofía y Letras y los recursos disponibles. También se les hace entrega del carnet de estudiante de la Universidad. En dicha Jornada los estudiantes pueden conocer y contactar ya con su mentor. La información con el plan de la Jornada, lo reciben los alumnos a través de un correo los días previos al inicio del curso. Y en atención a los alumnos procedentes de fuera de Navarra que vienen acompañados por sus familias, se organiza una sesión especial para ellas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Página web del título: <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia>
- Plan de Estudios: <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/plan-de-estudios>
- Asignaturas del Plan de estudios <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/plan-de-estudios/asignaturas>
- Ejemplo de una Guía docente de una asignatura (Historia de España en la Alta Edad Media): https://aula-virtual.unav.edu/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id=_1047979_1&course_id=_20963_1&mode=reset
- Web general de alumnos con información de: calendario académico, horarios, exámenes, y otras cuestiones de interés general <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/alumnos/alumnos>
- E5.19 Jornada de bienvenida alumnos de 1º y otro material

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La Universidad de Navarra cuenta con una Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación (CECA) <https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/calidad>

Asimismo, cuenta con un Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) responsable del conjunto de la estructura organizativa, procedimientos, procesos y recursos necesarios para implantar la garantía de la calidad. El SGIC recoge y analiza periódicamente los resultados de aprendizaje a través de la tasa de graduación, abandono, rendimiento, asesoramiento y otros indicadores de los estudiantes y del profesorado. Además, se recogen otras evidencias derivadas de las acciones de mejora e información o propuestas derivadas del profesorado, personal de apoyo a la docencia, estudiantes, etc.

El SGIC se aplica desde el curso 2009-2010 en toda la Universidad de Navarra. Desde entonces, el Manual de Procesos del SGIC ha ido mejorando progresivamente detallando elementos de interés a tener en cuenta en determinados procesos.

Existe un sistema de registro y recogida de la documentación de interés para el SGIC, denominado Administrador de Contenidos Universitarios (ACU). Se adjunta la tabla de evidencias registradas en ACU desde el 1 de junio de 2010 hasta el 26 de abril de 2020, con un total de 273 documentos, y el tutorial de este sistema. Además, se aporta el manual de procesos del SGIC, también disponible en la Web.

La Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la Facultad de Filosofía y Letras es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. La CGC actualmente está formada por un representante de la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Universidad de Navarra (CECA), el coordinador de Calidad de la Facultad, un miembro de la Junta Directiva de la Facultad, un representante del profesorado, un representante del PAS, un alumno de grado y un alumno de posgrado.

Se recoge en las evidencias el enlace a las actas de las reuniones del SGIC y se adjuntan las memorias de análisis de resultados anuales de la CGC donde queda reflejada la recogida y análisis de información y resultados concernientes al título, resultados de aprendizaje, y satisfacción de los grupos de interés, así como las propuestas de mejora. El análisis de esta información ha resultado de utilidad para introducir mejoras. Las actas son públicas y están disponibles en: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/sistema-de-garantia-de-calidad>

Al igual que el registro de las quejas y sugerencias recibidas. Para canalizar este último aspecto se cuenta con el documento de registro "PS3 Quejas y sugerencias" que se incluye como evidencia (E5.6 PS3 Informe de análisis de Quejas y sugerencias).

A lo largo de los años, se ha mejorado en el rigor y la profundización con la que se ha ido trabajando y redactando las memorias de análisis de resultados, ya que se han ido recogido más datos y haciendo análisis más minuciosos. A pesar del esfuerzo realizado el último año, siguen existiendo puntos de mejora en la recogida de datos referente a egresados y empleadores.

En las E5.3 referente a los cuestionarios de satisfacción, puede comprobarse los diferentes grupos de interés a los que se realizan encuestas: estudiantes (asignaturas y satisfacción general), profesores, personal de apoyo a la docencia, empleadores y egresados. Los datos que proporcionan las encuestas son analizados y se registran en las memorias de análisis de resultados (E5.4. 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019).

La Tabla 4 "Evolución de indicadores y datos globales del título" recoge la información proporcionada por el SGIC. Se destacan a continuación los siguientes:

Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título (escala sobre 5):

2015-2016: 2,78
2016-2017: 3,47
2017-2018: 3,75
2018-2019: 3,92

Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (escala sobre 5):

2015-2016: 3,96
2016-2017: 4,27
2017-2018: 4,26
2018-2019: 4,30

Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala sobre 5):

2015-2016: 3,83
2016-2017: 3,87
2017-2018: 4,11
2018-2019: 4,03

Grado de satisfacción del profesorado con el título (escala sobre 5):

2015-2016: 3,4
2016-2017: 3,46
2017-2018: 3,46
2018-2019: 3,6

Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala sobre 10):

2015-2016: 8,04
2016-2017: 7,81
2017-2018: 8,53
2018-2019: 8,32

Grado de satisfacción de los empleadores con el título (escala sobre 10):

2015-2016: 6
2016-2017: 8
2017-2018: 6,5
2018-2019: 8,7

Grado de satisfacción general del personal de administración y servicios (escala sobre 5):

2016-2017: 4,04
2018-2019: 4,08

Grado de satisfacción de los estudiantes con la Secretaría del Centro (escala sobre 5):

2015-2016: 3,17
2016-2017: 3,74
2017-2018: 4,23
2018-2019: 3,54

Grado de satisfacción de los profesores con la Secretaría del Centro (escala sobre 5):

2016-2017: 3,85
2018-2019: 4,3

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- E0.1 Informe final Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)
- E5.1 Composición de la CGC
- E5.2 Responsables de procesos
- E5.3.1 Cuestionario de satisfacción general de alumnos
- E5.3.4 Cuestionario de satisfacción general de profesorado. Programa formativo
- E5.3.5 Cuestionario de satisfacción general de profesorado. Recursos materiales
- E5.3.6 Cuestionario de satisfacción general del PAS
- E5.3.7 Cuestionario de satisfacción de egresados
- E5.3.8 Cuestionario satisfacción de empleadores
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- E5.5 Listado de evidencias en ACU
- E5.6 PS3 Informe de análisis de Quejas y sugerencias
- E5.18 Manual del Sistema Interna de Garantía de Calidad (SGIC)
- Comisión de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (CECA): <https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/calidad>
- Indicadores de calidad (tasas de rendimiento, éxito, evaluación): <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/inicio/calidad>
- Sistema de Garantía de Calidad: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/sistema-de-garantia-de-calidad>

- Datos y documentación oficial: <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/datos-y-documentacion-oficial>
- Actas de las reuniones del SGIC <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/sistema-de-garantia-de-calidad>

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

El proceso de seguimiento, modificación, acreditación y mejora continua es responsabilidad última de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras, que cuenta con la ayuda preferencial de la Coordinadora de Calidad de la Facultad y de la Coordinadora del Grado.

Las recomendaciones incluidas en el informe de evaluación para la verificación (12 de marzo 2015), como en el informe de seguimiento Monitor (10 de diciembre de 2018), han sido estudiadas por la CGC, la Junta Directiva de la Facultad, la Coordinadora de Calidad y la Coordinadora del Grado, con el fin de llevar a cabo las acciones correspondientes. En las memorias de análisis de resultados anuales se incluye un apartado específico con estos aspectos, indicando el estado de la cuestión en que se encuentran cada uno de ellos. En la (E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019) se puede comprobar cómo se ha tratado este punto a partir del curso 2016-2017. A la mayoría de ellas se les ha dado cumplimiento, y en otras se sigue trabajando.

El trabajo de coordinación y seguimiento de las sugerencias y mejoras se lleva a cabo de varias maneras:

- La Coordinadora de Calidad prepara las memorias de análisis de resultados que presenta en la reunión de la CGC, junto a un análisis previo para información y sugerencia de los miembros de la CGC. Con las sugerencias y recomendaciones y los posibles puntos de mejora, es remitida a la Junta Directiva de la Facultad, responsable de aprobar los puntos de mejora que se le presentan. Para esta elaboración cuenta con la colaboración de los diferentes responsables de los procesos (E.5.2 Responsables de los procesos).
- En la segunda reunión anual de la CGC se revisa cómo se han implementado las mejoras previstas y cómo van desarrollándose las sugerencias de los informes de seguimiento.
- El Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía, lógicamente, no es ajeno a las indicaciones que sobre el Grado se van recibiendo. Las valora y estudia con el fin de hacerlas llegar al resto de profesores.

De manera particular, el informe de seguimiento Monitor ha permitido llevar a cabo una revisión más exhaustiva de la marcha del Grado, de las guías docentes de las asignaturas y en particular de la correspondencia que debe existir entre lo allí indicado y la memoria verificada. Asimismo, a la Coordinadora del Grado le ha permitido mantener reuniones con los profesores que imparten clase en asignaturas de una misma materia, ajustar las horas a las diferentes actividades formativas y transmitirles el sentir de los estudiantes recibido fundamentalmente a través de las reuniones con los consejos de curso.

Consecuencia de que los procesos funcionan y permiten obtener mejoras sustanciales, es el dato que aportan las memorias de análisis de resultados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)
- E5.1 Composición de la CGC
- E5.2 Responsables de procesos
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- E5.7 Informe cumplimiento recomendaciones Verificación-Monitor
- Actas de las reuniones del SGIC <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/sistema-de-garantia-de-calidad>
- Sistema de Garantía de Calidad: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/sistema-de-garantia-de-calidad>
- Datos y documentación oficial: <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/datos-y-documentacion-oficial>

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Grado dispone actualmente del profesorado adecuado por su experiencia y calidad docente e investigadora.

Como se hizo notar en el informe de seguimiento Monitor (E0.3 Informe de seguimiento Monitor), el número de profesores previstos en la memoria verificada es inferior a los que aporta la Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título". La memoria verificada contempla el número de 29 profesores, mientras que el dato correspondiente al curso 2018-2019 es de 73. La justificación reside en que la memoria de verificación se realizó ajustando los números al profesorado adscrito al Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía. La plantilla actual del personal docente adscrito al Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía, con implicación en el Título, es de 22 profesores, sin contar profesores Asociados e Invitados que colaboraron el curso 2018-2019. Sin embargo, el Grado ofrece un elenco de asignaturas optativas y de Claves del mundo actual, bastante extenso, de tal manera, que con que un solo alumno elija una de esas asignaturas, ésta queda implicada en el cómputo general de asignaturas implicadas en el Grado, y, por tanto, incrementa el número de profesores.

En conclusión, se puede afirmar que no se han producido cambios significativos en la estructura del personal académico.

Analizando los números del curso 2018-2019 se puede concluir que del total de profesores implicados: 73, únicamente 32 han impartido docencia en asignaturas básicas u obligatorias, ajustándose prácticamente a lo indicado en la memoria verificada (Catedráticos: 4; Titulares: 14; Profesores Contratados Doctores: 4; Adjuntos: 2; Profesor Ayudante Doctor: 1, Visitante: 1, Asociados: 6). Para acercarse el número total de 73 profesores, hay que contar también con: 10 Colaboradores profesionales, si bien su carga docente es reducida (47 h.); 12 Asociados, con una carga de (519 h., lo que supone una media de 43 h., por profesor) y los catedráticos y titulares implicados en la optatividad y en las Claves culturales.

Como se recoge en la Tabla 3. "Datos globales del profesorado", el 85% del profesorado implicado en la docencia el curso 2018-2019, eran doctores, con un total de 69 sexenios acumulados y 244 quinquenios. Las áreas de conocimiento del profesorado implicado son las siguientes: Arte y patrimonio (17), Geografía (8), Arqueología e Historia Antigua (5), Historia Medieval (4), Historia Moderna (3), Historia Contemporánea (5), Historia de América (2), Ciencia y cultura clásica (3), Filosofía y cultura (11), Literatura (7), Lengua (1), Antropología y Ética (6).

A la Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado" se ha añadido una columna con los quinquenios y sexenios que acumulan los profesores. De ahí se deduce que la experiencia docente del profesorado es la siguiente:

- Más de 25 años: 26 %
- Entre 20 y 25 años: 35%
- Entre 15 y 20 años: 7 %
- Entre 10 y 15 años: 9%
- Entre 5 y 10 años: 22%

Prácticamente todos los profesores implicados en el título son doctores:

2016-2017: 75, un 100%
 2017-2018: 61, un 96,8%
 2018-2019: 62, un 85%

El número de sexenios* que acumulan es el siguiente:

2016-2017: 47
 2017-2018: 72
 2018-2019: 69

El número de quinquenios* del conjunto del profesorado:

2016-2017: 152
 2017-2018: 190
 2018-2019: 244

*Se ha ido completando la información cada curso con los quinquenios y sexenios de otros profesores no adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras.

La Facultad está estudiando un plan de incorporación de profesorado para los próximos años con el fin de cubrir las jubilaciones previstas y áreas en las que se cuenta con profesores Asociados. Para ello está llevando a cabo procesos de selección de profesorado.

Además, la Facultad pone un especial cuidado en la selección de los docentes de primer curso, con el fin de que la experiencia del alumno en ese curso sea positiva, tanto por la calidad de los docentes como por el interés de las asignaturas.

El perfil académico del profesorado que dirige los TFG es el adecuado y es acorde a los temas de investigación sobre los que asesoran. Puede comprobarse en los CV de los profesores que los han dirigido. El 55% de los profesores que ha dirigido TFG el curso 2018-2019, se han sometido a la evaluación de la actividad docente de la CEAD (Comisiones de Evaluación de la Actividad Docente) en los últimos cuatro cursos académicos.

La Universidad cuenta con un programa propio de evaluación de la actividad docente del profesorado con dos convocatorias anuales. Los candidatos elaboran un autoinforme y aportan datos cuantitativos de la actividad desarrollada en el periodo a evaluar, y junto con el informe que presenta el Departamento al que está adscrito y el que elabora la Junta directiva de la Facultad, se remiten a la CEAD, quien se encarga de su calificación. Como resultado se proporciona al candidato dos o tres puntos de mejora para su labor docente.

La evaluación permite al profesor llevar a cabo una reflexión personal y realizar acciones correctoras de acuerdo con el informe recibido. Está previsto que el Director del Departamento o el Vicedecano de Profesorado del Centro, se reúna con el profesor evaluado para establecer, de manera conjunta, un plan de acción y un calendario de seguimiento, para llevar a cabo lo establecido en el informe de evaluación. (E8.4 Proceso 7A Evaluación actividad docente).

Entre los cursos 2015-2016 a 2018-2019, 18 profesores de la Facultad implicados en el título se sometieron a la evaluación de la actividad docente. De ellos 17 obtuvieron la calificación de "Muy favorable" y 1 la de "Favorable". (E8.2 Informe de la evaluación de la actividad docente del profesorado).

La satisfacción de los estudiantes con la docencia de sus profesores se considera muy buena. En el último curso 2018-2019 ha sido de 4,30 sobre 5 y se mantiene en el tiempo tal como se indica a continuación (E5.8 Resultado de las asignaturas evaluadas).

2015-2016: 3,96 sobre 5
 2016-2017: 4,27 sobre 5
 2017-2018: 4,26 sobre 5
 2018-2019: 4,30 sobre 5

Respecto a la cualificación investigadora sirvan de ejemplo los datos correspondientes a la investigación llevada a cabo el año 2019.

Existe una implicación permanente de los profesores con la investigación. Los profesores doctores y el personal investigador en formación participan en proyectos de investigación nacionales y europeos financiados.

Los profesores durante el curso 2018-2019 han participado en:

- Proyectos de investigación: 20
- Libros/Capítulos de libros: 39
- Publicación de artículos: 24
- Dirección de tesis: 39 (4 defendidas)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)
- E5.3.4 Cuestionario de satisfacción general de profesores. Programa formativo
- E5.3.5 Cuestionario de satisfacción general de profesores. Recursos materiales
- E5.8 Resultado de las asignaturas evaluadas
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- E8.1 Categorías del profesorado
- E8.2 Informe del proceso de evaluación docente
- E8.3 Evaluación de la actividad docente del profesorado
- E8.4 Proceso 7A Evaluación actividad docente <https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/evaluacion-de-la-calidad>
- E9.4 Participación de profesores en proyectos de investigación
- E9.7 Productividad científica del profesorado
- E17.1 TFG defendidos 2018-2019
- E17.2 TFG Dirección-Profesores

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se considera que el personal académico disponible: Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título", es suficiente y dispone de una adecuada dedicación al grado.

El personal académico del grado (catedráticos, titulares, contratados doctores, adjuntos, ayudante doctor y profesor colaborador) lo están en un 100% con contrato permanente y con 100% de dedicación a tiempo completo o preferente a la Universidad. Esto garantiza la impartición del título en condiciones académicas estables y con una dedicación suficiente.

La dedicación del profesorado a la titulación es variable, al compartirla con actividad docente en otras titulaciones con materias del área de conocimiento relacionadas con la Historia, el Arte y la Geografía, especialmente en grados como Humanidades o Relaciones Internacionales. El 90% del profesorado del Departamento ha impartido clase en otros títulos.

Los profesores implicados en el Módulo II, Materia 3, Claves antropológicas del mundo actual, presentan una dedicación generalmente reducida al título, ya que pertenecen a áreas de conocimiento diversas: filosofía, antropología, ética, literatura, teología...

De los profesores implicados en el título el curso 2018-2019 lo ha hecho con la siguiente dedicación al mismo:

- El 28% ha tenido una dedicación superior al 75%
- El 10%, entre un 50% y un 75%
- El 26%, entre un 25% y un 50%
- El 36%, menos del 25%

Los profesores implicados en los Módulos y Materias el curso 2018-2019 se han repartido de la siguiente manera:

Módulo I, La Historia y las Ciencias Humanas y Sociales (54 ECTS)

- MATERIA 1. Teoría, técnicas y métodos: 4
- MATERIA 2. Geografía: 6
- MATERIA 3. Antropología y Ética: 6
- MATERIA 4. Lengua y Literatura: 8

Módulo II, Historia del Mundo Occidental (78 ECTS)

- MATERIA 1. Política, Sociedad y Espacio en el mundo Occidental: 17
- MATERIA 2. Culturas occidentales: 6
- MATERIA 3. Claves antropológicas del mundo actual: 12

Módulo III, Historia de España y del Mundo Hispánico (54 ECTS)

- MATERIA 1. Política, Sociedad y Espacio en España y el mundo hispánico: 10
- MATERIA 2. Cultura y Arte en España y el mundo hispánico: 4

Módulo IV, Módulo de formación específica y complementaria (48 ECTS)

- MATERIA 1. Formación específica y complementaria: 28

Módulo V: Trabajo Fin de Grado (6 ECTS)

- MATERIA 1. Trabajo fin de Grado: 11

La atención y dedicación del profesorado a los alumnos se considera muy buena. De los cuatro primeros ítems del cuestionario de satisfacción general de alumnos del curso 2018-2019 (E5.3 Cuestionario de satisfacción general de alumnos), referentes a la atención del profesorado y el asesoramiento, se desprende una valoración de media de 4,17 sobre 5.

Las cuestiones planteadas son las siguientes:

- Tienen una actitud que facilita el aprendizaje: 3,99 sobre 5
- Tienen un nivel de conocimiento de la materia adecuado: 4,45 sobre 5
- Están disponibles para atenderme: 4,51 sobre 5
- Me ayudan en mi desarrollo integral (humano, académico y profesional): 3,71 sobre 5

La ratio estudiante/profesor el curso 2018-2019 ha sido de 1,5, media que se considera excelente y se mantiene en el tiempo, lo que incide positivamente en el proceso de enseñanza aprendizaje y permite un correcto desarrollo de las distintas actividades formativas. Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".

2015-2016: 1,6
2016-2017:1,56
2017-2018:1,7
2018-2019:1,5

Los estudiantes tienen a su disposición a la Coordinadora del Grado, que se reúne como mínimo una vez al trimestre con los representantes de cada curso y siempre que éstos lo demanden. Además, cuentan con un mentor, profesor del Grado, y con el apoyo del Vicedecano de Alumnos y la Coordinadora de Estudios. Se adjuntan las evidencias (E5.13 actas de coordinación con estudiantes) y (E5.10 Informe de asesoramiento). Puede completarse la información con la (E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- E5.8 Resultado de las asignaturas evaluadas
- E5.10 Informe de asesoramiento
- E5.13 Actas de coordinación con estudiantes
- E8.1 Categorías del profesorado
- E8.2 Informe del proceso de evaluación docente
- E8.3 Proceso evaluación docente del profesorado

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

El Servicio de Calidad e Innovación de la Universidad de Navarra, tiene, entre sus objetivos, el apoyo a la mejora de la calidad docente y educativa, así como el uso de los medios tecnológicos que faciliten el trabajo del profesorado. La oferta del Servicio puede verse en la siguiente dirección: <https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/formacion-docente>

También, y con el fin de asegurar la calidad docente del profesorado con menor experiencia, la Universidad de Navarra cuenta con el programa DOCENS <https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum/formacion-del-profesorado/programa-docens> En dicho programa se abordan aspectos relacionados con capacidades, metodologías o conocimientos que debe desarrollar un buen profesor.

Por su parte, el Instituto de Idiomas de la Universidad de Navarra ofrece cursos de inglés para el profesorado, algunos de ellos relativos a Teaching in English.

Para la formación de asesores o tutores la Universidad cuenta con la siguiente herramienta:

https://portaldeempleado.unav.edu/docencia/portal-del-mentor?_ga=2.56073123.923684720.1584694008-1729643581.1584372403

Y con el programa Tu&Co <https://www.unav.edu/asesoramiento-al-alumno/competencias-tu-co>

A nivel más específico, el Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía mantiene seminarios en los que se difunde la aportación científica de las distintas áreas en las que se está investigando. De interés resulta la actividad desarrollada desde el grupo de investigación Gihre: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/gihre> o la Cátedra de Arte y Patrimonio Navarro <https://www.unav.edu/web/catedra-patrimonio>

Cada curso el Servicio de Innovación y Calidad abre convocatoria para participar en Proyectos de Innovación Docente con la idea de ayudar al profesorado en su formación, en la planificación y desarrollo de metodologías docentes. En los últimos tres cursos académicos, los profesores implicados en el grado han presentado 3 proyectos por curso.

Además, la Universidad tiene un programa de movilidad de profesores que les permite realizar estancias en el extranjero para ampliar y mejorar su curriculum docente (E9.3 Movilidad del profesorado).

Con el programa Erasmus Plus han participado:

2015-2016: 5
2016-2017:2

2017-2018:3
2018-2019:3

Otras estancias de investigación de las que han participado:

2015-2016: 4
2016-2017: 3
2017-2018:11
2018-2019:17

Los cursos de formación continua en los que ha participado el profesorado para la mejora de herramientas útiles a la docencia o en cursos de idiomas ha sido la siguiente:

2015-2016: 5 en cursos de Calidad e Innovación y 8 en idiomas
2016-2017: 6 en cursos de Calidad e Innovación y 11 en idiomas 2017-2018: 7 en cursos de Innovación y Calidad y 6 en idiomas
2018-2019: 6 en cursos de Calidad e Innovación y 12 en idiomas
(E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019).

La satisfacción del profesorado con los cursos de formación según el Cuestionario de satisfacción general de profesores, ha sido la siguiente:

2015-2016: 3,43
2016-2017: 3,83
2018-2019:3,88

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Innovación y calidad
<https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/formacion-docente>
- Evaluación de la actividad docente del profesorado <https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/sistema-de-garantia-de-calidad>
- Convocatoria de ayudas a la movilidad internacional <https://www.unav.edu/web/estudios/profesores/investigacion/movilidad>
- Programa DOCENS <https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum/formacion-del-profesorado/programa-docens>
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- E8.2 Informe del proceso de evaluación docente
- E8.3 Proceso evaluación docente del profesorado
- E9.1 Cursos de formación del profesorado
- E9.2 Proyectos de Innovación docente
- E9.3 Movilidad del profesorado
- E9.4 Participación en proyectos de investigación
- E9.5 Cursos formación de mentores

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación, y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la memoria de verificación del título no se incluía ninguna recomendación en este sentido.

El informe de seguimiento Monitor (2018) confirma que la Universidad ha hecho efectivos los compromisos de la Memoria, si bien pone de relieve los siguientes puntos que requieren explicación.

a) Se indica que se ha producido un incremento de la plantilla de profesorado.

• Hay que señalar que la plantilla sigue siendo la misma, a pesar de que los números totales se han incrementado. El incremento no es real. El número de profesores resulta superior debido a la amplia oferta de asignaturas optativas y de Claves culturales. El grueso de las asignaturas se cubre con el profesorado indicado en la memoria verificada y perteneciente al Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía.

b) Se indica que los profesores implicados en la dirección de TFG es desigual, recayendo varios sobre una misma persona.

• Al respecto hay que señalar que se procura atender, en la medida de lo posible, los intereses de los estudiantes y la disponibilidad docente de los profesores. Se incluye información sobre la distribución de los TFG en los últimos cursos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
- Tabla 3. Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título
- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)

- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- E8.1 Categorías del profesorado
- E17.2 Dirección TFG-Profesores
- Documentación oficial <https://www.unav.edu/web/grado-en-filosofia/datos-y-documentacion-oficial>

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

El personal de apoyo incluye tanto a directivos como a personal de gestión (3 directivos, 7 titulados o personal de gestión) como a los técnicos administrativos (6 secretarías). Este colectivo de 16 personas se responsabiliza de procesos muy distintos: la puesta en marcha, seguimiento y coordinación de la docencia, la gestión de aulas y horarios, los programas de movilidad e intercambio, la gestión de las prácticas, de la promoción y de la admisión de futuros alumnos.

Todos tienen contratos a tiempo completo y con carácter indefinido.

El personal tiene dedicación exclusiva a los diversos grados de la Facultad de Filosofía y Letras, y cuenta con los recursos necesarios para su formación y actualización.

Cada puesto dispone de ordenador y teléfono personal.

Se cuenta con dos fotocopiadoras, una de ellas con aplicaciones especiales.

Los directivos y titulados disponen de despacho personal.

La satisfacción de los distintos grupos de interés con los servicios que presta la Secretaría ha sido la siguiente:

Profesores:

2016-2017: 3,85 sobre 5

2028-2018: 4,3 sobre 5

Estudiantes:

2015-2016: 3,67 sobre 5

2016-2017: 3,74 sobre 5

2017-2018: 3,95 sobre 5

2018-2019: 3,54 sobre 5

PAS:

2016-2017: 4,04 sobre 5

2018-2019: 4,08 sobre 5

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- E14.2 Personal de apoyo a la docencia
- E14.3 Cursos del personal de apoyo a la docencia

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

La Universidad de Navarra cuenta con una unidad de atención a personas con discapacidad (UAPD), y aparece en la guía para estudiantes con discapacidad de la Fundación Once.

Todos los edificios de la Universidad carecen de barreras arquitectónicas.

En el curso 2018-2019 el grado contaba con un total de 115 estudiantes, de los cuales 39 fueron de nueva incorporación ese año. Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".

2015-2016:26

2016-2017:32

2017-2018:25

2018-2019:39

Las aulas y espacios de trabajo son suficientes para la impartición de la docencia, la consulta o el préstamo de libros, el estudio, la disposición de salas de trabajo en grupo y de salas informáticas.

Aulas: El Grado en Historia hace uso de unas 15 aulas de las más de 50 con las que cuentan los edificios en los que habitualmente reciben clase los estudiantes del título.

Las aulas están completamente equipadas con ordenador, conexión a red, video-dvd, pantalla de proyección, micrófono inalámbrico, proyector...

En la siguiente dirección se puede comprobar la equipación de cada una de ellas <https://www.unav.edu/web/it/horarios>

Seminarios: los alumnos tienen a su disposición hasta 40 seminarios para trabajos en grupo con capacidad entre 6 y 15 plazas. Los seminarios se encuentran equipados con conexión a internet y disponen de pizarra, pantalla y ordenador.

Para actividades extraordinarias se dispone de un aula anfiteatro en el edificio Central, que cuenta con 64 plazas e instalaciones audiovisuales fijas, así como con el Aula Magna de la Universidad (270 plazas, ampliable a 390), ubicada en el mismo edificio.

Salas de ordenadores: los edificios en los que habitualmente tienen clase o trabajan los estudiantes, cuentan con 4 salas de ordenadores y un total de 170 ordenadores. También disponen de 5 ordenadores de uso común en la 2ª planta del Edificio Central y con tomas de red. <https://www.unav.edu/web/it/salas-de-ordenadores>

Merece una especial mención el Servicio de Bibliotecas que pone a disposición de todos los grupos de interés sus recursos. Sus instalaciones han sido remodeladas en el último curso académico.

Cuenta con salas de trabajo en grupo:

- 5 salas (1ª, 2ª, 4ª y 5ª planta) cada una de las cuales está dotada de:

- 1 mesa con 6 sillas.
- Red inalámbrica Wifi.
- Conexión a la red eléctrica.
- 1 pizarra.

- 2 salas (0 y 3ª planta) dotadas de:

- 1 mesa con 8 sillas (planta 0), 1 mesa con 5 sillas (3ª planta).
- Red inalámbrica Wifi.
- Conexión a la red eléctrica.
- 1 ordenador.
- 1 WebCam.

- Puestos de lectura para alumnos: 3.177

Caben destacar los datos publicados por la Biblioteca para 2018:

- más de un millón de volúmenes
- cerca de 83.000 documentos en el repositorio Dadun
- más de 3 millones de euros invertidos en inversión en obras, revistas, bases de datos y otros recursos
- cerca de 300 cursos de formación para usuarios

Los datos actualizados respecto de la memoria verificada se encuentran en los siguientes enlaces:

<https://www.unav.edu/web/servicio-biblioteca>.

<https://www.unav.edu/web/biblioteca>

<https://www.unav.edu/web/biblioteca/conocenos/cifras>

La memoria verificada no preveía compromisos relativos a recursos materiales y servicios, si bien en el informe de seguimiento Monitor se presentó información de algunas mejoras realizadas.

El PA.8 Recursos materiales, del SGIC, recoge y valora la satisfacción de los distintos grupos de interés con los recursos materiales.

Grado de satisfacción estudiantes con los recursos:

2015-2016:3,83 sobre 5

2016-2017:3,87 sobre 5

2017-2018:4,11 sobre 5

2018-2019:4,03 sobre 5

Grado de satisfacción del personal académico con los recursos materiales:

2015-2016:4,29 sobre 5

2016-2017:4,5 sobre 5

2018-2019:4,21 sobre 5

Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con los recursos:

2015-2016:4,51 sobre 5

2016-2017:4,21 sobre 5

2018-2019:4,18 sobre 5

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)
- E5.3.1 Cuestionario de satisfacción general de alumnos
- E5.3.4 Cuestionario de satisfacción general de profesores. Programa formativo
- E5.3.5 Cuestionario de satisfacción general de profesores. Recursos materiales
- E5.3.6 Cuestionario de satisfacción general del PAS
- E5.6 PS3 Informe de análisis de Quejas y sugerencias (incluye mejoras materiales)
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019

- E12.1 Recursos materiales (Datos de la memoria verificada actualizados los enlaces a servicios y recursos)
- E12.2 Listado y descripción de recursos adquiridos
- E12.3 Informe de Previsión de riesgos laborales

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Este título sólo se oferta en modalidad presencial.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

NO APLICA

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

A) Asesoramiento académico

El PA.3 Informe de asesoramiento del SGIC, recoge y analiza los datos correspondientes al asesoramiento académico.

Una de las tareas más relevantes dependiente del Vicedecanato de Alumnos (Vicedecano de Alumnos y Coordinadora de Estudios), es velar por el asesoramiento académico de los alumnos y la incentivación a los profesores en el modo de realizarlo. En este ámbito, al comienzo del curso, se asigna a cada alumno un asesor o mentor. Dicho profesor será el responsable de acompañar al alumno en todo el programa formativo, si bien el alumno puede solicitar un cambio de mentor si lo desea. Se trata de un sistema de apoyo al alumno para mejorar su rendimiento académico, facilitarle la integración en la vida universitaria y colaborar en su formación cultural, humana y profesional.

El asesoramiento es personal y libre, a diferencia de las tutorías que se dan en el marco de las asignaturas. Por tanto, son los estudiantes los que solicitan las entrevistas a sus tutores.

El gobierno del asesoramiento académico se realiza mediante una herramienta informática, a la que tienen acceso los profesores y Vicedecanato de alumnos. La herramienta proporciona informes relativos al número de alumnos entrevistados y la frecuencia de las entrevistas. Este documento es analizado periódicamente y se emite un informe al final de cada semestre en el que se valoran los datos (E5.10 Informe de asesoramiento).

Los alumnos que comienzan el Grado tienen una Jornada de Bienvenida en la que se les informa de diversos aspectos relacionados con la Universidad, la Facultad de Filosofía y Letras y los recursos disponibles. En dicha Jornada los estudiantes pueden conocer y contactar ya con su mentor.

Además, el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad tiene un plan de acogida previo para todos los estudiantes internacionales.

Como se ha señalado en el apartado 1.5, como formas de apoyo específico los responsables académicos realizan un seguimiento de aquellos alumnos con dificultades en el rendimiento académico. Este seguimiento es especialmente importante en el primer año de universidad, por lo que el Vicedecano de Alumnos, el Coordinador de Grado, la Coordinadora de Estudios y los profesores que imparten clase en el primer curso, mantienen una reunión cada semestre antes de otorgar la calificación final de las asignaturas de primer curso. Uno de sus objetivos es identificar mejor a los alumnos con un bajo rendimiento. A esta reunión se le llama "Junta de coordinación de primero".

Se considera que el porcentaje de asesoramiento de alumnos es bueno, con casi un 90% de alumnos asesorados en el curso 2018-19. Se adjunta evolución del asesoramiento correspondiente al periodo de esta evaluación en la (E5.11 Informe de asesoramiento por cursos académicos).

De los cuatro primeros ítems del cuestionario de satisfacción general de alumnos del curso 2018-2019, referentes a la atención del profesorado y el asesoramiento, se desprende una valoración de media de 4,16 sobre 5.

- Tienen una actitud que facilita el aprendizaje : 3,99 sobre 5
- Tienen un nivel de conocimiento de la materia adecuado: 4,45 sobre 5
- Están disponibles para atenderme: 4,51 sobre 5
- Me ayudan en mi desarrollo integral (humano, académico y profesional): 3,71 sobre 5

B) Programas de orientación profesional

Además de la orientación de los asesores o mentores, el Grado cuenta con la Oficina de Carreras Profesionales (Career Services) <https://www.unav.edu/web/careerservices> y un responsable en cada Facultad, que orienta al alumno profesionalmente a lo largo de su carrera, y le proporciona información sobre las salidas profesionales del grado, así como ayuda en la búsqueda y gestión de prácticas: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/carreras-profesionales> .

La Universidad de Navarra ha desarrollado en el portal de carreras profesionales ("career services"), una herramienta bilingüe que facilita el acceso de los candidatos a las oportunidades de empleo, poniendo en contacto a empresa y universidad <https://unav-csm.symplicity.com/>

C) Programas de movilidad

Además del asesor académico, la Facultad cuenta con una persona responsable de relaciones internacionales, que vela por la gestión del intercambio y se asegura de que el curriculum del alumno en la universidad de destino sea idóneo, manteniendo contacto con él a lo largo de toda su estancia. Los requisitos y procedimientos a seguir están publicados en la página web de la Facultad y, además, son explicados a los alumnos en diferentes sesiones a lo largo de cada curso académico.

Cada curso se convoca una sesión informativa para los estudiantes de la Facultad interesados en realizar un intercambio, en el que se les informa de los requisitos, trámites y lugares de destino. Además, durante todo el curso tienen la información accesible en la siguiente dirección Web: <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/intercambios>

Los estudiantes que han participado del intercambio en los últimos cursos han sido:

2015-2016:1
2016-2017:4
2017-2018:6
2018-2019:1

El grado de satisfacción del alumno con la información recibida sobre los programas de movilidad ha seguido la siguiente evolución, siendo este uno de los puntos de mejora previsto en los últimos cursos:

2015-2016:2,67 sobre 5
2016-2017:3,26 sobre 5
2017-2018:2,95 sobre 5
2018-2019:4,06 sobre 5

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E0.2 Memoria verificada
- E5.3.3 Satisfacción general alumnos de intercambio
- E5.3.7 Cuestionario de egresados
- E5.3.8 Cuestionario de empleadores
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- E5.10 Informe de asesoramiento 2019-2020
- E5.11. % asesoramiento cuatro últimos cursos
- E14.1 Informe de servicios de apoyo al estudiante
- E14.2 Personal de apoyo a la docencia
- E14.4 Destinos y plazas intercambio <https://www.unav.edu/documents/29062/24299299/Destinos+y+plazas++2020-2021+Fyl.pdf>
- E14.5 Manual de intercambio
- E14.6 Movilidad de estudiantes de Grado
- Relaciones Internacionales <https://www.unav.edu/en/web/relaciones-internacionales>
- Gestión de la movilidad:
<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/intercambios>
- Manual de intercambio:
<https://www.unav.edu/documents/29062/24299299/MANUAL+DE+INTERCAMBIO+ACAD%C3%89MICO+20-21.pdf>
- Pasos para completar intercambio: <https://www.unav.edu/documents/29062/24299299/CHECKLIST+20-21.pdf>
- Información sobre salidas profesionales
<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/carreras-profesionales>
- Asesoramiento <https://www.unav.edu/web/estudios/asesoramiento/programa-integral-personalizado>

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Memoria del título no contempla la realización de prácticas de carácter obligatorio, si bien existe la posibilidad de realizar prácticas con carácter optativo a través de la asignatura Prácticum I, de 3 ECTS. Para la mayoría de los alumnos las prácticas son voluntarias y no forman parte de la asignatura Practicum I.

Las prácticas externas de carácter optativo, se planifican según las competencias del título referentes al Módulo IV: Formación específica y complementaria. Como se ha señalado anteriormente, la gestión de las prácticas externas la centraliza el Coordinador de Career Services, quien orienta y tutela a los alumnos que desean hacer prácticas. Para que el alumno tenga una cobertura legal y sanitaria durante el periodo de prácticas, todas ellas se realizan mediante un convenio específico entre la empresa o institución y Career Services.

Por tanto, las prácticas pueden realizarse de modo curricular, a través de la matrícula en la asignatura Practicum I, asignatura optativa; o bien como prácticas voluntarias. En ambos casos las prácticas están cubiertas legalmente.

El programa formativo de las prácticas es coherente con el diseño y la orientación profesional del grado recogido en el perfil de egreso. Las prácticas permiten al estudiante desarrollar los conocimientos y competencias teóricas adquiridas y habitualmente tienen lugar durante los meses no lectivos.

Cada alumno en prácticas tiene un tutor, que de ordinario es su asesor, para su seguimiento y es quien firma el informe final de las prácticas. En la empresa cuenta también con un tutor.

Quienes realizan las prácticas como parte de la asignatura Practicum I, siguen el régimen recogido en la guía docente de la asignatura:

- 3 sesiones formativas
- 2 reuniones con la coordinadora de la asignatura Practicum I y 3 con su asesor
- Para la evaluación debe presentar:
 - La Memoria de prácticas del alumno
 - El Cuestionario-Memoria del Tutor de prácticas de la entidad
 - El Certificado de prácticas
 - El Informe del Tutor de prácticas en la Universidad

Las prácticas se realizan en empresas y entidades variadas tal como se observa en la (E15.1 Relación de alumnos que han realizado prácticas y empresas): editoriales, medios de comunicación, centros educativos o centros culturales...

En el último curso académico han realizado prácticas 60 estudiantes, lo que supone el 52,1 % de los alumnos del Grado. Aunque solamente 4 lo han hecho como parte de la asignatura optativa Practicum I, por lo que para la mayoría se ha tratado de prácticas voluntarias. El PA.5 Prácticas externas del SGIC, analiza los datos correspondientes a las prácticas de los estudiantes.

El número de estudiantes que ha realizado prácticas ha sido:

2016-2017:63
2017-2018:59
2018-2019:60

La satisfacción de los alumnos con las prácticas externas es muy alta según se refleja en los datos de los cuestionarios recibidos:

2016-2017:9,4 sobre 10
2017-2018:9,5 sobre 10
2018-2019:8,7 sobre 10

Por su parte el grado de satisfacción de las empresas con los estudiantes ha sido:

2016-2017:8,9 sobre 10
2017-2018:9,4 sobre 10
2018-2019:9,2 sobre 10

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019 (Proceso prácticas externas)
- E5.12 Informe del cuestionario de prácticas
- E15.1 Relación de alumnos que han realizado prácticas y sus empresas
- E15.2 Proceso de prácticas externas (datos encuestas)
- E15.3 Memorias Practicum I
- E15.4 Informe y cuestionario prácticas-empresa
- E15.5 Informe del tutor-UN
- Ofertas de prácticas:
<https://www.unav.edu/web/careerservices/alumnos-alumni/ofertas>

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/carreras-profesionales>

- Portal de carreras profesionales
- <https://unav-csm.symplicity.com/>

5.6 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación, plan de mejoras tras la renovación previa de la acreditación, y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación. Ni el informe final de verificación ni el informe de seguimiento Monitor emitieron recomendaciones sobre el personal de apoyo, los servicios de apoyo y los recursos materiales. El informe de seguimiento Monitor (2018) los considera adecuados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

El gobierno referido al desarrollo y resultados de las actividades formativas, las metodologías empleadas y la evaluación de las asignaturas que conforman el plan de estudios, se realiza utilizando como herramientas las guías docentes de las asignaturas, los resultados obtenidos por los alumnos y el análisis de los mismos, las reuniones de coordinación de 1º y las reuniones de consejos de curso. Todo ello queda reflejado en las Memorias de análisis de resultados del SGIC.

Las guías docentes de las asignaturas, Tabla 1. "Asignaturas de un plan de estudios y su profesorado", reflejan de manera clara las competencias a adquirir por los estudiantes, el programa de la asignatura, las actividades formativas y la distribución de la carga de trabajo, las metodologías docentes utilizadas y el sistema de evaluación, el horario y lugar de atención al estudiante y la bibliografía recomendada. Cada guía consta, al menos, de las siguientes pestañas que recogen esa información.

- Presentación
- Competencias
- Programa
- Actividades formativas
- Evaluación
- Bibliografía y recursos
- Horario de asesoramiento

Toda la información sobre las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se ajustan a lo establecido en la memoria verificada. Su cumplimiento permite la adquisición de los resultados previstos.

Estas guías son analizadas una por una en el PA2. Informe de análisis de asignaturas y su coordinación, del SGIC, y se informa a aquellos profesores que deben mejorarlas o adaptarlas a las memorias verificadas. La mejora en los últimos cursos es debida a un mayor seguimiento por parte del Coordinador del Grado y de la responsable de Calidad.

2015-2016: 6,88%

2016-2017: 7%

2017-2018: 12%

2018-2019: 16,2%

La opinión de los alumnos sobre la adecuación de las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación se recoge a través de las reuniones periódicas con el Coordinador de Grado o a través de Vicedecanato de Alumnos. Como se ha señalado anteriormente, con cierta frecuencia, estas reuniones han dado lugar a mejoras en las guías docentes, ajustes en la carga de trabajos...En la Memoria de análisis de resultados se incluye un resumen de los puntos más relevantes tratados en las Juntas. (E5.13 Actas de coordinación con estudiantes).

Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación avalan que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados:

Datos de SIIU en el Grado en Historia:

15-16: Rendimiento 96,8%; Éxito 98,31%; Evaluación: 98,47%

16-17: Rendimiento 91,61%; Éxito 94,63%; Evaluación: 96,81%

17-18: Rendimiento 93,34%; Éxito 97,7%; Evaluación: 95,54%

Datos del SIIU Grado en Historia+Periodismo:

15-16: Rendimiento 98,23%; Éxito 98,90%; Evaluación: 99,32%

16-17: Rendimiento 95,33%; Éxito 97,56%; Evaluación: 97,71%

17-18: Rendimiento 95,10%; Éxito 95,66%; Evaluación: 99,42%

La opinión de los profesores se recoge en las reuniones entre la Coordinadora de Grado y los profesores que imparten clase en la titulación, en las Juntas de calificación de 1º, o directamente en las reuniones con los Vicedecanos de Alumnos y Ordenación Académica, fundamentalmente. En la memoria de análisis de resultados se incluye un resumen de los puntos más relevantes tratados en las Juntas.

La satisfacción del profesorado con el programa formativo extraída del cuestionario de satisfacción general del profesorado, que se evalúa cada dos años, se considera buena:

2016-2017:3,52 (escala sobre 5)

2018-2019:3,85 (escala sobre 5)

El análisis de los resultados obtenidos por los alumnos en las asignaturas del plan de estudios del Grado, Tabla 2. "Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios", tomado como ejemplo el curso 2018-2019, refleja que el 74% de los estudiantes aprobaron en 1ª convocatoria.

Según los datos aportados no se ha visto necesario llevar a cabo una particular intervención en las asignaturas.

Se considera que los sistemas de evaluación empleados permiten valorar adecuadamente los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias previstas para el Grado. Con carácter general, estos son evaluados a través de exámenes escritos,

trabajos dirigidos, intervenciones en clase, tutorías, y con su metodología particular, el Trabajo Fin de Grado.

El cuestionario de satisfacción con la docencia de las asignaturas hace referencia en las preguntas 12 y 13 a cuestiones sobre la evaluación. El curso 2018-2019 fueron valoradas con 4,4 sobre 5.

- Los criterios de evaluación de la asignatura han sido bien explicados: 4,52 sobre 5
- Considero adecuados los criterios de evaluación: 4,36 sobre 5

El cuestionario de satisfacción general de profesores incluye la cuestión: Considero que los alumnos que se gradúan en estos estudios consiguen los objetivos y competencias previstos en el programa:

2016-2017: 3,92 (escala sobre 5)
2018-2019: 4,07 (escala sobre 5)

Asimismo se pregunta: Los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con los conocimientos y competencias que el alumno debe adquirir al completar los estudios:

2016-2017: 3,69 (escala sobre 5)
2017-2018: 3,96 (escala sobre 5)

Para los egresados la percepción de la formación recibida respecto de la demanda del mercado laboral, es susceptible de mejora, tal como se ve en la cuestión que se les plantea:

2015-2016:6,33 (escala sobre 10)
2016-2017:6,15 (escala sobre 10)
2017-2018:7,21 (escala sobre 10)
2018-2019:7,04 (escala sobre 10)

La apreciación de los empleadores respecto a la formación que han recibido los egresados es la siguiente:

2015-2016: 8 (escala sobre 10)
2016-2017: 9,3 (escala sobre 10)
2017-2018 7,83 (escala sobre 10)
2018-2019: 8,21 (escala sobre 10)

Si nos atenemos a las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la docencia, vemos que es valorada muy positivamente y todo ello acorde con lo comprometido en la memoria verificada:

2015-2016:3,96 (escala sobre 5)
16-17:4,27 (escala sobre 5)
2017-2018:4,25 (escala sobre 5)
2018-2019:4,30 (escala sobre 5)

La opinión de los profesores se recoge en las reuniones entre la Coordinadora de Grado y los profesores que imparten clase en la titulación, en las Juntas de calificación de 1er curso, o directamente en las reuniones con los Vicedecanos de Alumnos y Ordenación Académica, fundamentalmente. En la Memoria de análisis de resultados, se incluye un resumen de los puntos más relevantes tratados en las Juntas.

Respecto a las tasas previstas en la memoria verificada se considera que las de graduación y abandono son mejorables (Datos teniendo en cuenta Grado y doble Grado):

Tasa graduación (Memoria verificada 80%):

2015-2016: 63%
2016-2017: 72,30%
2017-2018: 68%
2018-2019: 74%

Tasa de abandono (Memoria verificada 20%):

2015-2016: 20%
2016-2017: 24,7%
2017-2018: 25%
2018-2019: 19,7%

Tasa de eficiencia (Memoria verificada 94,91%)

2015-2016: 98%
2016-2017: 95%
2017-2018: 98%
2018-2019: 99,4%

Tasa de rendimiento:

2015-2016: 94,7%
2016-2017: 92,5%
2017-2018: 93,8%
2018-2019: 91%

Para mejorar la tasa de abandono, desde Vicedecanato de alumnos se ha seguido más de cerca el asesoramiento de los alumnos de 1º con el objetivo de detectar cuanto antes las posibles causas.

El Trabajo Fin de Grado (TFG), como toda asignatura del título, tiene un profesor responsable y una guía docente con los apartados ya mencionados como el resto de las asignaturas:

- Presentación
- Competencias
- Programa
- Actividades formativas
- Evaluación
- Bibliografía y recursos

-Horario de asesoramiento

Con el Trabajo Fin de Grado (TFG), el estudiante aborda un tema de interés dentro de algún área de conocimiento de la titulación. Se pretende que desarrolle especialmente la capacidad de reunir e interpretar datos, alcanzar conclusiones y saber transmitirlos científicamente. Dichas conclusiones deben aportar algo novedoso en el campo de estudio elegido y estar presentadas de manera rigurosa y consistente.

El TFG sigue la siguiente metodología que le permite lograr el nivel previsto por el MECES 2:

- 1) Seminarios que se desarrollan a lo largo del curso en los que se explica en qué consiste un TFG, qué apartados debe incluir, cómo se debe desarrollar, cómo se debe presentar, cómo se va a evaluar, etc.
- 2) El proyecto se materializa en una memoria individual que representa el trabajo de cada estudiante y es evaluada en la convocatoria pertinente.
- 3) Exposición oral y defensa pública. El alumno realiza una exposición y defensa pública del TFG ante un tribunal.

Para su evaluación se tiene en cuenta:

- El contenido del trabajo (rigor metodológico, aportaciones, etc...)
- El orden en su estructura
- La corrección lingüística y ortográfica
- Las destrezas básicas de investigación
- La capacidad del alumno para expresar y comunicar sus ideas, y para defenderlas y justificarlas.

La evaluación se realiza del modo siguiente:

- El director o tutor del Trabajo Fin de Grado entrega a los coordinadores del TFG, actualmente son dos los profesores los responsables, una calificación razonada del trabajo dirigido.
- El tribunal está formado por dos profesores (bien uno de los coordinadores del TFG, bien un miembro de la junta del Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía, bien un profesor del área del tema que se defienda).
- El día y hora establecidos para la defensa pública, el alumno expone ante el tribunal, en un tiempo máximo de diez minutos, los objetivos, metodología y resultados o conclusiones de su trabajo.
- Tras la defensa pública, los coordinadores convocan a un miembro de la junta departamental con el objeto de llevar a cabo una reunión a fin de evaluar el conjunto de los TFG y otorgar la calificación definitiva, teniendo en cuenta la calificación del director o tutor del trabajo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios
- Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)
- E2.5 Normativa sobre evaluación <https://www.unav.edu/web/conoce-la-universidad/organizacion/normativa-basica>
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- E5.8 Resultado de las asignaturas evaluadas
- E5.12 Informe del cuestionario de prácticas
- E5.13 Actas de coordinación con estudiantes
- E5.14 Actas de coordinación (Otras)
- E5.15 Actas de coordinación con profesores
- E5.16 Actas reunión de calificación
- E5.17 Actas de Coordinación de TFG
- E15.1 Relación de alumnos que han realizado prácticas
- E15.2 Proceso de prácticas externas (datos encuestas)
- E15.3 Memorias Practicum I
- E15.4 Informe y cuestionario prácticas-empresa
- E15.5 Informe del tutor-UN
- E17.1 Relación de TFG defendidos curso 2018-2019
- E17.2 TFG-Profesores
- E18.2 Informe Inserción laboral
- E18.3 Inserción Laboral empleadores

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso y se adecúan a su nivel en el MECES (nivel 2).

Los datos de la tabla de resultados por asignaturas permiten afirmar que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos de la memoria verificada.

Los resultados de las encuestas a los profesores y los datos de la Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios" ponen de relieve que los alumnos que se gradúan consiguen los objetivos y competencias previstos en el programa.

Respecto a las tasas previstas en la memoria verificada se considera que la de graduación es mejorable, si bien los datos se obtienen teniendo en cuenta los dobles grados, y el porcentaje de alumnos que finalmente optan por continuar en uno de los dos grados tiene su relevancia.

Os datos aportados por el SIIU se consideran muy buenos.

Datos del SIIU Grado en Historia:

15-16: Rendimiento 96,8%; Éxito 98,31%; Evaluación: 98,47%
 16-17: Rendimiento 91,61%; Éxito 94,63%; Evaluación: 96,81%
 17-18: Rendimiento 93,34%; Éxito 97,7%; Evaluación: 95,54%

Datos del SIIU Grado en Historia+Periodismo:

15-16: Rendimiento 98,23%; Éxito 98,90%; Evaluación: 99,32%
 16-17: Rendimiento 95,33%; Éxito 97,56%; Evaluación: 97,71%
 17-18: Rendimiento 95,10%; Éxito 95,66%; Evaluación: 99,42%

El perfil de egreso definido en la memoria y el perfil real de los egresados, en la mayoría de los casos, son coincidentes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios
- Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título, (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La evolución de los principales datos e indicadores del título, (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los resultados de los indicadores, Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título", en general, son congruentes con el diseño, gestión y recursos disponibles y lo dispuesto en la memoria verificada. La Universidad de Navarra dispone de una aplicación (CMIGA: Cuadro de Mando de Gestión Académica) que permite extraer y monitorizar los indicadores del Grado.

Analizados los datos de los últimos cuatro cursos se observa lo siguiente:

- La tasa de rendimiento se ha mantenido siempre por encima del 90% y se considera una fortaleza.
- La tasa de eficiencia ha superado siempre la prevista en la memoria verificada (94,91%) llegando en el curso 2018-2019 a un 99,4%.
- La tasa de abandono cumple generalmente con lo previsto en la memoria (20%), si bien dos cursos la ha superado ligeramente.
- La tasa de graduación queda por debajo de la prevista en la memoria (80%). El último curso 2018-2019, ha sido del 74% acercándose a la prevista.

Tasa de graduación (Memoria verificada 80%):

2015-2016: 63%
 2016-2017: 72,30%
 2017-2018: 68%
 2018-2019: 74%

Tasa de abandono (Memoria verificada 20%):

2015-2016: 20%
 2016-2017: 24,7%
 2017-2018: 25%
 2018-2019: 19,7%

Tasa de eficiencia (Memoria verificada 94,91%)

2015-2016: 98%
 2016-2017: 95%
 2017-2018: 98%
 2018-2019: 99,4%

Tasa de rendimiento:

2015-2016: 94,7%
 2016-2017: 92,5%
 2017-2018: 93,8%
 2018-2019: 91%

Se considera que las tasas de abandono y de graduación se mantienen dentro de los márgenes comprometidos.

Como medida para evitar el abandono se ha procurado un seguimiento más exhaustivo de los estudiantes de 1er curso, año en el

que se produce el mayor abandono. Vicedecanato de Alumnos elabora cada curso un informe sobre los abandonos y sus causas. Analizados los datos se observa que el principal abandono se produce en aquellos alumnos que habiendo iniciado el doble grado de Historia con Periodismo optan por continuar en uno de los dos. Además, al tratarse de números no muy elevados, una baja supone un impacto importante en el porcentaje.

Los responsables académicos consideran que la evolución de los principales datos e indicadores del título son satisfactorios. Es significativa la evolución de la satisfacción general de los estudiantes con el título desde el momento en que se procedió a la nueva verificación del título, pasando de un 2,78 a un 3,92 sobre 5.

2015-2016:2,78 (escala sobre 5)
 2016-2017:3,47 (escala sobre 5)
 2017-2018:3,75 (escala sobre 5)
 2018-2019:3,92 (escala sobre 5)

Número de estudiantes de nuevo ingreso:

La memoria verificada prevé que el número de estudiantes de nuevo ingreso sea 60. Desde su implantación, esta cifra ha ido incrementándose hasta llegar el curso 2018-2019 a 39.

2015-2016:26
 2016-2017:32
 2017-2018:25
 2018-2019:39

En el periodo de evaluación del título se han reconocido créditos a 8 estudiantes, en dos casos se hizo por adaptación del Grado en Historia 09 al actual. Se hizo atendiendo a la tabla prevista en la memoria verificada.

2015-2016: 1 reconocimiento; 1 adaptación y reconocimiento de otro grado
 2016-2017: 3 reconocimientos
 2017-2018: 2 reconocimientos; 1 adaptación

A la luz de estos datos y de los que apartan la Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios", se considera que los resultados son coherentes con el perfil de ingreso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el plan de estudios
- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- E0.1 Informe Evaluación de Verificación
- E0.2 Memoria verificada
- E0.3 Informe de seguimiento Monitor (2018)
- E2.2 Normativa sobre permanencia
- E4.1 Reconocimiento de créditos
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- E5.9 Informe de abandonos 2018-2019
- Tasas (SIU)

<https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/inicio/calidad>

<https://www.unav.edu/web/doble-grado-en-historia-y-periodismo/calidad>

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés se considera adecuada.

La recogida y análisis de la información relativa a la satisfacción de los grupos de interés se hace de la siguiente manera. La Coordinadora de la CGC es la responsable de organizar, en colaboración con el personal de administración y servicios, la gestión de Calidad de la Facultad, los cuestionarios que deben completarse, los avisos a profesores y alumnos, el procesamiento y archivo de la información.

Los cuestionarios de alumnos se pasan en el aula, previo acuerdo con el profesor y envío de un enlace, de manera que los estudiantes puedan acceder fácilmente a responderlo. La herramienta de realización y almacenamiento de las encuestas es electrónica (encuestafacil.com), lo que facilita la recogida de datos, la extracción de informes y su análisis posterior.

El procedimiento que se sigue es el siguiente. La última semana previa a los exámenes, los alumnos reciben en su correo electrónico un link por medio del cual pueden acceder al cuestionario de cada asignatura. También se les indica el periodo en que permanecerá activo para que puedan valorar las asignaturas. Pasado ese periodo, se cierran los cuestionarios y se procede a procesar los datos. Siempre se tiene en cuenta el índice de participación y éste es un dato que queda reflejado en el proceso de calidad interno.

Los cuestionarios de satisfacción de asignaturas se pasan dos veces al año, al final de cada semestre. Para los cuestionarios de satisfacción general de alumnos, de profesores y de PAS, se utiliza el mismo procedimiento.

Los responsables tratan la información recogida de forma confidencial.

Al personal no docente y al profesorado se pasa la encuesta de satisfacción general cada dos años.

La recogida de datos sobre la satisfacción de los egresados y empleadores se realiza desde Career Services. Este proceso que es complejo, desde el curso 2016-2017 ha mejorado considerablemente. Las encuestas se hacen ahora anualmente entre las tres últimas promociones de graduados y los niveles de respuesta han mejorado. De un total de 36 graduados en Historia consultados, respondieron 24, lo que supone un 66,7 %. Y de un total de 36 graduados en Historia+Periodismo, respondieron 23, lo que supone un 63,9%. (E18.1 Encuesta inserción laboral).

Grado en Historia:

2015-2016: 8 graduados consultados, 50% de respuesta
 2016-2017: 12 graduados consultados, 58,3% de respuesta
 2017-2018: 16 graduados consultados, 81,2% de respuesta

Grado en Historia+Periodismo:

2015-2016: 15 graduados consultados, 53,3% de respuesta
 2016-2017: 12 graduados consultados, 58,3% de respuesta
 2017-2018: 9 graduados consultados, 88,8% de respuesta

No se dispone del porcentaje de respuesta por parte de los empleadores.

Respecto al índice de participación en los cuestionarios por parte de los diferentes grupos de interés, hay que resaltar que la respuesta de los estudiantes a los cuestionarios sobre las asignaturas impartidas se considera buena: 65,56%.

Como ya se ha indicado en el apartado 7.1 el grado de satisfacción general del alumno se ha incrementado en los últimos cuatro cursos, pasando de un 2,78 a 3,92 sobre 5. Respecto al grado de satisfacción con la docencia, el curso 2018-2019, ha sido de 4,3 sobre 5, media que se mantiene en los últimos cursos.

La satisfacción general con el título que manifiestan los diferentes grupos de interés, se consideran muy buenos, tal como se puede apreciar en los datos que se recogen a continuación.

Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título (escala sobre 5):

2015-2016: 2,78
 2016-2017: 3,47
 2017-2018: 3,75
 2018-2019: 3,92

Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (escala sobre 5):

2015-2016: 3,96
 2016-2017: 4,27
 2017-2018: 4,26
 2018-2019: 4,3

Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala sobre 5):

2015-2016: 3,83
 2016-2017: 3,87
 2017-2018: 4,11
 2018-2019: 4,03

Grado de satisfacción de los estudiantes con la Secretaría del Centro (escala sobre 5):

2015-2016: 3,17
 2016-2017: 3,74
 2017-2018: 4,23
 2018-2019: 3,54

Grado de satisfacción del profesorado con el título (escala sobre 5):

2015-2016: 3,4
 2016-2017: 3,46
 2017-2018: 3,46
 2018-2019: 3,6

Grado de satisfacción de los profesores con la Secretaría del Centro (escala sobre 5):

2016-2017: 3,85
 2018-2019: 4,3

Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala sobre 10):

2015-2016: 8,04
 2016-2017: 7,81
 2017-2018: 8,53
 2018-2019: 8,32

Grado de satisfacción de los empleadores con el título escala sobre 10):

2015-2016: 8
 2016-2017: 9,33
 2017-2018: 7,8
 2018-2019: 8,2

Grado de satisfacción general del personal de administración y servicios (escala sobre 5):

2016-2017: 4,04
 2018-2019: 4,08

La satisfacción de los alumnos con los recursos puestos a su disposición para el aprendizaje es a su vez elevada, tal como se ha

señalado en el apartado 5.2, calificado con un 4,03 sobre 5. La de los profesores ha sido de 4,21 sobre 5 y la del PAS de 4,18 sobre 5.

Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala sobre 5):

2015-2016: 3,83
2016-2017: 3,87
2017-2018: 4,11
2018-2019: 4,03

Grado de satisfacción del personal académico con los recursos materiales (escala sobre 5):

2015-2016: 4,29
2016-2017: 4,5
2017-2018: 4,5
2018-2019: 4,21

Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con los recursos (escala sobre 5):

2015-2016: 4,51
2016-2017: 4,21
2017-2018: 4,21
2018-2019: 4,18

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos del título
- Tasas (SIU) <https://www.unav.edu/web/grado-en-historia/inicio/calidad>
- E5.3.1 Cuestionario de satisfacción general de alumnos
- E5.3.4 Cuestionario de satisfacción general de profesores. Programa formativo
- E5.3.5 Cuestionario de satisfacción general de profesores. Recursos materiales
- E5.3.6 Cuestionario de satisfacción del PAS
- E5.3.7 Cuestionario de egresados
- E5.4 Memorias de análisis de resultados de los cursos: 2015-2016; 2016-2017; 2017-2018; 2018-2019
- E18.3 Inserción laboral y empleadores

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título se consideran adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

Los responsables académicos poseen informes de Career Services desde 2006 a 2018. Desde que Career Services trabaja con una empresa externa se ha realizado una labor de campo más amplia, lo que ha permitido obtener un mayor índice de respuesta por parte de los egresados.

El informe de seguimiento Monitor 2018 (E0.3 Informe de seguimiento Monitor) aporta información que permite ver un incremento de la inserción laboral de los graduados. Siempre teniendo en cuenta que, durante el primer año, una vez graduados, no resulta sencillo encontrar trabajo, y, además, un importante número de egresados optan por seguir con programas de formación. Por eso, el dato de ocupación de los egresados es prácticamente de un 100%.

Porcentaje de Inserción Laboral:

2017: 14,29%
2018: 23,08%

Porcentaje de Ocupación (entendiéndose por ocupación el estar haciendo alguna actividad, aunque no sea trabajar):

2017: 100%
2018: 92,3%

De los 47 graduados que contestaron al cuestionario el último año sobre su ocupación han respondido lo siguiente:

- Completo mi formación con algún curso o máster: 14
- Estoy en proceso de búsqueda de un empleo:3
- Estoy haciendo prácticas:1
- Me dedico a la investigación /doctorado /tesis:5
- Opositando:2
- Otros:1
- Blanco:21

En lo relativo a las acciones que la Universidad de Navarra lleva a cabo en relación con la empleabilidad, cabe destacar que se ofrece a los alumnos la posibilidad de complementar su formación académica con una serie de herramientas que impulsan el desarrollo de su perfil profesional. Para ello, se cuenta con el apoyo de Career Services cuya finalidad es servir de punto de encuentro entre empresa y Universidad. Entre las herramientas que se ofrecen se cuentan las siguientes:

- Modo de confeccionar un curriculum
- Talleres para afrontar una entrevista
- Modo de sacar rendimiento a LinkedIn

- Sesiones de formación en competencias transversales
- Sesiones sobre liderazgo, trabajo en equipo...
- Visitas de empresas a la Universidad

Con el objetivo de que los alumnos del grado en Historia definan su perfil profesional y dispongan de los recursos necesarios para lograr sus objetivos profesionales, el responsable de Career Services de la Facultad de Filosofía y Letras planifica y ejecuta acciones de orientación profesional; entre otras, sesiones de orientación (individuales y en grupo) en las que se analiza el currículum vitae y se determina un plan de acción concreto de búsqueda activa y participación en procesos de selección. En este sentido, el alumno recibe avisos a través de las redes sociales de ofertas de prácticas y empleo.

Estas ofertas de prácticas y empleo se publican en Symplicity, una plataforma dirigida a estudiantes y graduados que incluye servicios relacionados con el desarrollo profesional y las oportunidades de acceso al mundo laboral. <https://unav-csm.symplicity.com/>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título
- E18.1 Estudio encuesta inserción laboral 2018
- E18.2 Informe inserción laboral
- E18.3 Inserción laboral-Empleadores
- Oficina de Carreras Profesionales (Career Services) <https://www.unav.edu/web/careerservices>
- <https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/carreras-profesionales>
- Symplicity
<https://unav-csm.symplicity.com/>
- Inserción laboral Universidad de Navarra
https://www.unav.edu/web/vida-universitaria/detallenoticia3/2019/11/14/la-tasa-de-ocupacion-de-los-graduados-de-la-universidad-de-navarra-alcanza-el-94/-/asset_publisher/CH5z/content/19_11_14_cs-ocupacion/10174?utm_source=Bolet%C3%ADn+de+noticias+de+la+Universidad+de+Navarra&